



Municipalidad de La Plata

Periodo 2017

Registro de Decretos

Folio

Nº 001080

LA PLATA, 25 ABR 2017

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1016201/2016, por el cual la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, solicita la puesta en valor de espacios públicos, remodelación y puesta en valor de centros comerciales – calle 8 tramo 45 a 47, tramo de 47 a 51, con destino a la SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS; mediante solicitud de Pedido N°399/2017, obrante a fs. 111.; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 767 de fecha 19 de Abril del 2017 se aprobó la Compra Directa Excepcional , con fecha de apertura para el día 27 de Abril del corriente año, a las 11.00 hs.

Que por razones operativas debe prorrogarse la fecha de apertura antes referenciada.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Autorícese la prórroga de la adquisición por Compra Directa Excepcional de la REMODELACION Y PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS PUBLICOS-CENTROS COMERCIALES- calle 8 entre 45 a 47, tramo de 47 a 51, según artículo 132 inciso de la Ley 6021 de Obras Públicas.

ARTICULO 2º: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10.00 hs del día 05 de Mayo de 2017, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese y pase a la Dirección General de Compras y Suministros; Contaduría General y Tesorería a sus efectos.-

